



**LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
LXI LEGISLATURA**

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL**

En la Ciudad de México, Palacio Legislativo de San Lázaro a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil nueve, acuden los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, conforme a convocatoria de la Tercera Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, siendo las 12:41 horas en la zona C de Cristales, se inicia la reunión.....

LISTA DE ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión los siguientes Diputados: Javier B. Usabiaga Arroyo, Guillermina Casique Vences, Rogelio M. Díaz Brown Ramsburgh, Martín E. Castillo Ruz, Julio Saldaña Morán, Carlos L. Meillon Johnston, Federico Ovalle Vaquera, Hernán de Jesús Orantes López, Alfonso J. Martínez Alcázar, Guadalupe Pérez Domínguez, Felipe Borja Texocotitla, Esteban Albarrán Mendoza, Luís F. Rodríguez Sosa, María H. Domínguez Arvizú, Alberto Jiménez Merino, Rubén Arellano Rodríguez, Arturo Ramírez Bucio, Alba L. Méndez Herrera, Emiliano Velázquez Esquivel, Avelino Méndez Rangel, Israel Madrigal Ceja, Norma Leticia Orozco Torres.....

Se declara quórum con la asistencia de 22 diputados.....

PUNTO UNO.-.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Se solicita al Dip. Rogelio Diaz Brown de lectura a la orden del día.....

Dip. Rogelio M. Diaz Brown Ramsburgh.- Para esta reunión se tiene contemplado lo siguiente.....

1. Lectura del Orden del Día.....
2. Aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria.....
3. Dictamen en conjunto de proyectos de ley o decreto y de proposiciones con punto de acuerdo, que quedaron pendientes de resolver por el pleno de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura.....

4. Asuntos Generales

Presentación del MC Juan Antonio Casillas, Director Ejecutivo de Microcuena adscrito al FIRCO. Temas: Programa de Desarrollo del Altiplano Semidesértico, Programa de Desarrollo Económico y Comercial del Trópico Húmedo y el Programa Nacional de Microcuenas.....

5. Clausura y Cita.....

PUNTO DOS.-.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Antes de seguir con el siguiente punto en el orden del día, me gustaría hacer de su conocimiento que la Mesa Directiva por conducto de su Presidente el Diputado Francisco Ramírez Acuña, asignó como

integrante de esta Comisión, al Diputado Israel Madrigal Ceja, del Grupo Parlamentario del PRD. Le damos la más cordial bienvenida.....

Dip. Avelino Méndez Rangel.- Presidente solo para recordarle que en sesiones anteriores se acordó enviar información sobre el tema de transgénicos para tener mayor información al respecto. Hasta el momento no he recibido nada.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Se le envió diputado pero si no lo ha recibido se lo volvemos a enviar hoy mismo. Secretario puede dar lectura al siguiente punto del orden del día.....

Dip. Rogelio M. Diaz Brown Ramsburgh.- El siguiente punto es la aprobación del acta de la reunión anterior. Si hay alguna observación a la misma favor de hacer del conocimiento a esta asamblea. Si no hubiera alguna pasamos entonces a la votación para aprobarla.....

VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA.....

Dip. Rogelio M. Diaz Brown Ramsburgh.- Esta aprobado Presidente. El siguiente punto del orden del día son los dictámenes pendientes.....

PUNTO TRES.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- En el apartado de los dictámenes encontrarán un resumen de los asuntos a tratar que son prácticamente proposiciones con punto de acuerdo de la legislatura pasada, que se desechan todas en un mismo dictamen. Le pido a la licenciada Patricia nos haga el favor de leer el dictamen en conjunto.....

LECTURA DEL DICTAMEN CONJUNTO RELATIVO A LOS DICTAMENES DE PROYECTOS DE LEY O DECRETO Y DE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO, QUE QUEDARON PENDIENTES DE RESOLVER POR EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DE LA LX LEGISLATURA EN SENTIDO NEGATIVO.....

Dip. Rogelio M. Diaz Brown Ramsburgh.- Si alguien tiene algo que comentar tiene uso de la palabra.....

Dip. Emiliano Velázquez Esquivel.- Quiero comentar que tengo un punto de vista diferente, no se ha discutido ninguno de los puntos. Propongo que se revise uno por uno para tener el conocimiento de todos las proposiciones con punto de acuerdo que se desechan y que es lo que plantean.....

Dip. Avelino Méndez Rangel.- Quiero hacer una referencia al punto dos, el que exhorta a la SAGARPA a la brevedad expida el reglamento de los distritos de desarrollo rural y aquellos necesarios para el cumplimiento de la LDRS. Al respecto yo creo que siguen vigentes porque faltan reglamentos por expedir de la

LDRS. Entonces yo pediría que ese punto se sacara del dictamen y el resto creo que es evidente.....

Dip. M. Hilaria Domínguez Arvizú.- Solo para reforzar lo que mi compañero acaba de comentar y decir que estoy de acuerdo en sacar este punto del dictamen.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Yo quisiera comentar estando totalmente de acuerdo con ustedes, les pediría su benevolencia y pasar el dictamen como tal, ya que específicamente se refiere a los distritos de desarrollo rural, y que tomásemos un acuerdo en esta sesión para ver que reglamentos hacen falta para que la ley de su cabal cumplimiento. Recordar que se necesita la participación de los Gobiernos de los Estados. Hay un artículo en la ley que pediría se diera lectura por el cual se basa dicho asunto.....

Asesora Patricia Díaz Rodríguez.- Gracias Presidente, se hizo un fundamento basado en particular al punto de acuerdo relativo a la expedición de los reglamentos de desarrollo rural del Diputado promovente Jesús González Macías del GPVEM, donde basa su petición en el artículo 6 transitorio de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.....

LECTURA DEL ARTICULO SEXTO TRANSITORIO.....

Dip. Avelino Méndez Rangel.- Considero completamente innecesaria la explicación que amablemente la licenciada no está dando. A lo que yo me refiero es que los considerandos no se puede dar este dictamen ya que los objetivos han sido rebasados en tiempo. Eso no puede ir porque no es extemporáneo, el asunto está vigente, esa redacción no puede ir así.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Yo creo Diputado que el termino de extemporaneidad se refiere a los otras cuatro asuntos. Pediría si están de acuerdo se de lectura a las consideraciones.....

LECTURA DE CONSIDERACIONES.....

Dip. Federico Ovalle Vaquera.- Comentarles que estamos de acuerdo que en la ley quedan reglamentos pendientes. Porque se pasó este punto en el documento ¿deberá dejarse?, yo propongo que se cambie la redacción y plantear que se reglamenten estos aspectos. Con el presidente coincidimos en muchas cosas y en otras no, derivado de esto deberíamos establecer el principio que las proposiciones se sometan al concurso y aprobación de los diputados. Yo me sumo a mis compañeros para sacar este elemento del dictamen.....

Dip. Emiliano Velázquez Esquivel.- Creo que omitir este punto en el dictamen es una opinión del Presidente, yo le pido al pleno de esta Comisión, que el punto dos sea reservado de la opinión de los técnicos no así de los diputados. Que sea analizado y discutido por este pleno.....

.....
Dip. Alberto Jiménez Merino.- Presidente y compañeros diputados, propongo que adicionemos al dictamen la petición al ejecutivo en qué estado está ese reglamento y en caso de no tenerlo, se solicite el mismo sentido el punto de acuerdo para solicitar la solución a la brevedad posible.....

.....
Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Les propongo excluir del dictamen el punto número dos someterlo a mayor discusión en la siguiente reunión, y le demos mayor estudio a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y revisar que reglamentos son los que faltan. Debemos recordar que la Secretaría de Agricultura no ha hecho los reglamentos por la sencilla razón de que se tiene que convenir con los gobiernos de los estados el manejo de las mismas para no rebasar la autoridad de los estados libres y soberanos, en ese sentido les pediría votar el dictamen con la exclusión del punto dos.....

.....
Dip. Rogelio M. Diaz Brown Ramsburgh.- Siendo así sometemos el dictamen a votación con la exclusión del punto dos.....

.....
VOTACIÓN DEL DICTAMEN CONJUNTO RELATIVO A LOS DICTAMENES DE PROYECTOS DE LEY O DECRETO Y DE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO, QUE QUEDARON PENDIENTES DE RESOLVER POR EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LX LEGISLATURA EN SENTIDO NEGATIVO.....

.....
Dip. Rogelio M. Diaz Brown Ramsburgh.- Presidente está aprobado. Si les parece seguimos con el siguiente punto del orden del día que es asuntos generales, y le pediríamos al Sr. Casillas procediera con la presentación.....

.....
Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Antes que Juan Antonio empezara quisiera comentarles rápidamente que esta presentación no es con el afán de que ustedes perdieran el tiempo, al contrario tiene que ver con proyectos exitosos referidos a las Microcuencas.....

.....
PUNTO CUATRO.....

.....
PRESENTACIÓN DEL M.C. JUAN ANTONIO CASILLAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE MICROCUENCA ADSCRITO AL FIRCO.....

.....
Dip. Alberto Jiménez Merino.- Presidente para hacer un reconocimiento para quienes no creen en cuentos, este es un cuento exitoso. Yo creo que debemos abrir espacios a proyectos exitosos, Casillas maneja programas exitosos que pueden llegar a todas las comunidades. Tantos recursos y tenemos que vivir en la miseria, la gente necesita capacidades de ingreso vivienda y salud para una buena vida. La Microcuenca es importante por las zonas de escurrimiento. En el proceso de planeación es importante ver quienes viven ahí, como hacer mejor lo que ellos hacen mal. Debemos saber que produce el ambiente para que sea útil

en el mercado, de ahí nosotros lo complementamos con sistemas de riego o que tipo de escurrimiento hay.....

.....
Dip. Enrique Castillo Ruz.- Gracias Presidente. No cabe duda que es un programa exitoso, tuve la oportunidad de trabajar con él en mi Municipio. Quiero decir que se aprobó en el presupuesto un monto importante para el campo y en ese sentido manejamos un grado de responsabilidad. Si es posible que Casillas podría enviar las reglas de operación de FIRCO, para emitir opinión al respecto.....

.....
Dip. Julio Saldaña Morán.- Juan Antonio Casillas te felicito. Nos queda claro para los que venimos del campo el mismo gobierno federal debe voltear hacia el campo. Vienes a presumir, ojala muchos vinieran a presumir lo que esta saliendo bien.....

.....
Dip. Felipe Borja Texcotitla.- Considerando que destinar recursos no hace una buena planeación, tenemos que identificar los estados con áreas de potencial. Aquí se habló de dos áreas árida y semiárida. Tuve la suerte de ser Presidente Municipal, además regional campesino en CNC, en aquellos años logramos analizar casi diez mil has. con su capacidades de producción, escenificamos esas zonas para potencializarlas y tecnificarlas. Debemos apoyarnos en Universidades y otras instituciones para consolidar áreas de producción sustentable.....

.....
Dip. Avelino Méndez Rangel.- Interesante la presentación. Yo creo que debemos hacer un debate y ojala podamos atenderlo en los próximos años. Si está bien esto, ¿pero lo macro?, que está pasando, tenemos zonas que no podemos atender. Cuales son por ejemplo los efectos del TLC, tenemos que pensar en nuestro país y porque importamos tanto alimento. Como de esta Comisión podemos revertir el déficit de alimentos básicos que tenemos en este país.....

.....
Dip. Emiliano Velázquez Esquivel.- Decirles que esta planeación es muy específica y tendrá que ser acompañada de comercialización. La presentación nos dice de qué forma podemos hacer para marcar una diferencia en la comercialización. No existe la planeación, y si ¿hubiera falta a largo plazo?. No nos damos cuenta que el campo es la mayor empresa, sumando la estrategia de la comercialización, si lo hacemos hablamos entonces de autosuficiencia.....

.....
Dip. Félix Rodríguez Sosa.- Me sumo a la felicitación al señor Antonio Casillas, y tenemos que comer lo que producimos. En mi Estado hasta hace algunos años se producía buena cantidad de arroz, gracias a malas decisiones hoy producimos mucho menos. Debemos darle la importancia al campo. Necesitamos créditos..

.....
Dip. Alfonso Martínez Alcázar.- Este es un proyecto nuevo que venimos a conocer que se debe apoyar de la mejor manera . Y en lo articular quisiera conocer propuestas de todos los grupos parlamentarios y llevarlos a mi propio grupo parlamentario. Se tiene mucho que aportar dejemos de lado la historia, debemos cambiar la dinámica y ser mas propositivo.....

.....
Dip. Arturo Ramírez Bucio.- No todo es blanco y negro, creo que este tipo de programas los podemos mejorar. Aprobamos el Presupuesto de Egresos de la Federación para apoyar visiones parecidas a esta. Debemos evaluar los programas. Pido a Casillas que es lo que quiere de la Comisión hacia donde empujamos y con recursos hacer un propósito.....

.....
Dip. Alba L. Méndez Herrera.- Gracias Diputado, debo sumarme al reconocimiento de Casillas. Pero que diseño tiene este programa, quien lo diseña es Don Javier en Guanajuato, se merece un reconocimiento y el éxito de este programa. Admiro a cada diputado de los que están presentes de diversos sectores de campo.....

.....
Dip. Guillermina Casique Vences.- Este proyecto es bueno y viable . No debemos repetir los errores del pasado, este proyecto es para otros estados. El problema de donde se aplicó necesitamos revisarlo. Me sumo a este reconocimiento , porque hay disponibilidad de saber sobre los recursos, eso que se ve en el pleno se traduzca en la realidad, en hechos.....

.....
Dip. Emiliano Velázquez Esquivel.- Podemos tener puntos de vista diferente, pero siempre con respeto. En la participación que tuve, es sobre la parte climática, quiero hacer una propuesta concreta, así como se revisa Microcuencas, que se revisen otros ámbitos de las áreas climáticas del país, tenemos un Comité de Centro de Estudios que debemos usar, que se haga un planteamiento de otras regiones, y trabajar en el presupuesto del año que viene, esto se traduce en planeación estratégica desde los diversos climas que tiene nuestro país.....

.....
Dip. Avelino Méndez Rangel.- Lo que nos ayuda es hablar claro, no debemos confundir críticas con falta de respeto. La historia si no la tomamos en cuenta estamos condenados a repetirla con todo y con errores.....

.....
Dip. Félix Rodríguez Sosa.- Aclarar con respeto que mucho de lo que se promueve como los proyectos que se contemplan no son bien vistos. Hay ciertas reglas que hacen imposible ingresar proyectos exitosos a pesar de antecedentes como el de Juan Antonio Casillas, ¿que sucederá con el de la Diputada de Chihuahua?. Necesitamos ser más sensibles para hacer caso a los productores y a sus proyectos.....

.....
Dip. Hilaria Domínguez Arvizú.- Me parece de mayor importancia el proyecto d Microcuencas, son proyectos integrales que sirven para revisar el territorio y nuestro presupuesto. Revisar nuestras potencialidades, dimensionar cuencas y Microcuencas. Me parece importante este programa y saber dónde se va a comercializar es muy importante. Cuánto cuesta esto, donde podemos aplicarlo, cuanto es del estudio del mercado, esa es la clave, siempre hace falta el estudio del mercado, debemos pensar más en crear reglas de operación accesibles.....

Dip. Felipe Borja Texocotitla.- Debemos tener a nuestra gente contenta. Este tipo de programas son un acierto pero además un bono para la gente del campo, propongo que tengamos encuentros con instituciones para conocer mejores técnicas de apoyo. Debemos saber que necesitamos para ser autosuficientes para el día que no tengamos.....

Juan Antonio Casillas.- Agradezco las palabras de los señores Diputados y me gustaría decirles que este tipo de programas se nutren con los éxitos que la gente alcanza y para dar respuesta me voy en partes. En cuanto a fallas, en realidad la atención es sectorial, es por instituciones, no hay para empezar concurrencia en el presupuesto, no hay presupuestos multianuales. Eso complica mucho la atención a la gente. Falta tiempo, o a veces el proceso es muy lento, se debe tener tiempo con las comunidades, proyectos de vida etc. Las reglas de operación son los candados para no hacer las cosas, es apoyar pero sin apoyar. Debemos seleccionar personal técnico con mística y con ganas de trabajar.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Agradezco a Juan Antonio casillas, y me da gusto este debate, porque la gente espera de nosotros, debemos cambiar el rumbo de la sociedad rural, sea autosuficiente y sustentable. Falta la transversalidad de las políticas públicas, ese elemento es básico. Si les parece pasamos al siguiente punto del orden del día.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Antes quisiera comentarles que llegaron tres iniciativas que solicitan a esta instancia enviar un documento al titular de SAGARPA, para solicitarle información al respecto de la desaparición de INCA rural. Si ustedes me lo permiten.....

Dip. Emiliano Velázquez Esquivel.- Sería mejor si enviamos un resolutivo firmado por todos los integrantes de esta comisión, para expresar nuestro sentir de que es un error desaparecer el inca rural.....

Dip. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Si todos están por la afirmativa, entonces le pediría al Diputado Avelino nos ayudara con la clausura de esta reunión.....

Dip. Avelino Méndez Rangel.- Siendo las 15:30 hrs del 18 de noviembre de 2009, damos por clausurada la Tercera Reunión Ordinaria. Gracias a todos.....